I.E.S. LA GÁNDARA

MATRICULACIÓN ON-LINE 2023/2024 – FAMILIAS

Buenos días, se informa que las matrículas para el próximo curso 2023/2024 se harán exclusivamente de forma online.

El Instituto facilitará, durante los días de matrícula, un espacio con varios ordenadores para que aquellas familias que no dispongan de uno o encuentren dificultades a la hora de hacer la matrícula, puedan venir al Centro a realizarla. Se les asesorará en lo que necesiten.

El acceso a la aplicación de matriculación se podrá hacer a través de **Cl@ve** o con las claves del portal (usuario y contraseña) del padre, madre o tutor/a, en la **zona privada del Portal de Educación**: https://www.educa.jcyl.es/familias/es/matriculacion-web.
(El acceso al portal de educación es el que se utiliza para INFOEDUCA)

Si aún no disponen de cuenta del Portal de Educación pueden darse de alta en cualquier momento. **Para darse de alta es necesario que el Centro disponga de un correo electrónico personal de cada persona (padre, madre, tutor/a) que desee darse de alta en el portal. Si no lo han facilitado (o no están seguros) pueden hacerlo personalmente, por teléfono o por correo electrónico.**

Teléfono: **987533325** (secretaría-Marta). Correo-e: 24016912@educa.jcyl.es

Se recomienda a todas las familias que se den de alta lo antes posible, así, si surge cualquier problema tendremos tiempo de subsanarlo antes del plazo de matrícula. Del mismo modo, si tienen dificultades para registrarse, pueden pasar por el Centro y lo solucionaremos.

El plazo de matrícula estimado es: *Del 27 de junio al 3 de julio de 2023*

PASOS A SEGUIR PARA DARSE DE ALTA:

Acceder al Portal de Educación https://www.educa.jcyl.es/familias/es / Acceso Privado:

Una vez dentro pulsar “Darse de Alta” y seguir los pasos que se detallan.

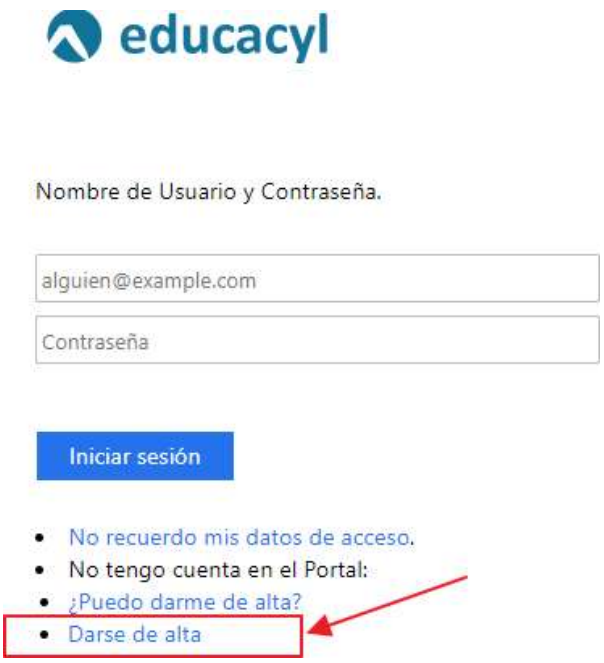

Antes de la matrícula se les facilitará un documento con los pasos a seguir para realizarla.
No obstante, les facilito varios detalles para que los tengan en cuenta:

1. **Los datos del tutor2 son obligatorios excepto en aquellos casos en los que, legalmente, solo exista uno.** Si existe el tutor2, será obligatorio adjuntar la declaración responsable (que se facilitará en su momento) firmada por éste.

2. Se adjuntarán los documentos que se soliciten en formato: jpg y bmp para las imágenes y pdf para los textos. **Se deben tener escaneados y guardados los documentos obligatorios que se van a adjuntar antes de iniciar la solicitud con el fin de poder finalizarla dentro de la misma sesión. Si se supera el tiempo de la sesión, caducará y habrá que comenzar de nuevo con la solicitud de matrícula.**

3. Si un padre/madre/tutor tiene varios hijos deberá presentar una solicitud de matrícula por cada uno.